

1838.

48

(20)

Presidente D. Francisco Martínez de la Rosa
Vice-Presidente D. José Escario
Secretario - D. José de la Revilla
Vice-Srio - D. Manuel P. P. de los Herreros.

Sesion del dia 12 de En.º de 1838.

Presidió el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la sesion anterior, usó de la palabra el Sr. Escario para manifestar que habiendose ya ilustrado suficientemente en las dos penúltimas sesiones, el asunto que en ellas fue discutido, era de parecer que no habiendose señalado otro nuevo a fin de que los Señores socios viniesen preparados para tratar de él, se debería hablar de los varios puntos comprendidos en el discurso leído por el Sr. Revilla en la Catedra.

Convenida en esto la sesion, dijo el Sr. Escario no ser posible a su memoria seguir paso a paso los muchos puntos que abrazaba la leccion del dia. Pero que sin embargo procuraria dar un extracto de ella, a fin de que el Sr. Presidente pudiese formar alguna idea de su objeto filosofico, ya que no habia podido asistir a su lectura.

+ Comenzó pues haciendo una reseña de la invasion de los germanos en el imperio de Occidente, indicando los estragos que hicieron en los monumentos de la dominacion Romana por causas conseqüentes al estado de guerra y de conquista; pero insistió en la idea expresada en la leccion del dia, a saber que los germanos no componian un pueblo inculto y barbaro como han querido suponer los historiadores; resulte

tando del atento examen de sus leyes y costumbres que es cedián en cultura a muchos de los pueblos sometidos al imperio.

Recorriendo despues el estado de las letras entre los godos españoles, hasta la época en que los árabes invadieron la península, hizo una breve reseña del merito notable de nuestros doctos eclesiásticos mientras la ilustración desaparecía completamente en el resto de Europa. Y haciendo varias reflexiones sobre este punto, manifestó su opinion de que no siempre la existencia de la literatura era signo cierto de la prosperidad de las ciencias como había dicho el Sr. Revilla; porque en su concepto podria suceder que las producciones de la imaginación formasen incrementos, sin que por eso saliesen las ciencias del estado de languidez a que se vieron reducidas en la edad media.

Concluyó observando que la invasion arabe debió producir por necesidad una revolucion en las ciencias y las letras; y la razon de ser aquellos indudablemente mas ilustrados que los godos, aunque en un principio fuesen tan barbaros como lo fueron todos en su origen.

El Sr. Presidente dijo, que la leccion del dia arrojaba de si una verdad incontestable, a saber: que la literatura no debe ser ya tratada de una manera erudita, sino filosofica; esto es presentando la marcha de la sociedad, su progreso, y la influencia de sus costumbres, leyes y religion sobre el entendimiento humano y sus producciones.

Que los siglos medios presentaban en sus escritos el colorido de la literatura griega; porque habiendole trasladados a Constantinopla el imperio romano, y conservandose por un largo tiempo las buenas letras entre los griegos que no entre los romanos; era natural fuesen aquellos los modelos en todo genero.

Hablando de los pueblos setentrionales indicó que en su juicio ni fueron tan bárbaros como los jistas Facito, ni tan ilustrados como algunos han querido suponer. Puesto que ya establecidos en Occidente y fundando monarquías, hubo en ellas de ser la religión cristiana la verdadera fuerza moderadora, única que mantuviese hasta cierto punto el vigor de las leyes. Que no habiendo entonces clase media en la sociedad, esto es, la clase estudiantil, necesariamente la literatura debió concentrarse en los claustros, quedando el pueblo entregado a la mayor ignorancia; ignorancia grandísima que se perpetuó hasta la época de Fernando el Católico, monarca que apenas sabía leer y escribir.

Respecto de los motivos que decidieron a los Arabes a emprender la conquista de España, y de la facilidad con que se conquistó el pueblo, indicó ser esta una cuestión no bien dilucidada por los historiadores, y haciendo varias reflexiones sobre este punto, enumeró entre otras ~~razones~~ la dislocación política del estado en tiempo de los godos, la falta de espíritu patrio, y particularmente el influjo de la ilustración del pueblo conquistador que por su espíritu de tolerancia permitió a los españoles siguiesen su culto y legislación aun en medio de las capitales de los reinos fundados por los arabes en España.

El Sr. Weiss apoyó esto mismo con varias razones; añadiendo que los guerreros de la antigüedad respetaron constantemente el principio religioso; motivo por el cual Alejandro el grande en la conquista de Jerusalem había respetado su famoso templo, y el mismo Napoleón por causas semejantes de política mandó respetar igualmente la Biblioteca de Cardena. Y concluyó afirmando que la tolerancia política y religiosa de los arabes fue causa de su rápida y duradera dominación; bajo la cual vivieron profesando el culto católico muchas provincias que podrían llamarse también morarabes, sin contraer este nombre solamente a los de Toledo.

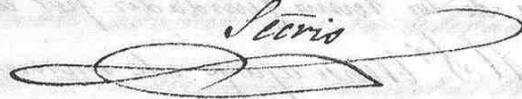


El Sr. Presidente contestando a la última parte del discurso del Sr. Orens, manifestó no ser su ánimo llamar munitizárabes ó murázarabes tan solo si los habitantes de Toledo, sino que también le hacia extensivo a todos los q^{ue} vivian bajo la dominacion Sarracena.

Promovióse en seguida una breve disputa entre los Señores sobre si el Cid se habia ó no refugiado a tierra de moros cuando decayo de la gracia del Rey Alfonso; sosteniendo el Señor Orens que solo tubo roce con aquellos como conquistador; puesto que habiéndose retirado a su pueblo de su Señorio cerca de Burgos, partió con sus menudas para Zaragoza, donde derrotó a los arabs, y en seguida marchó sobre Valencia y la tomó por últimos. ○

Concluida la discusion, el Sr. Escario indicó seria muy conveniente señalar asunto para la proxima sesion, a fin de que los Señores Socios se pudiesen preparar, ya para improvisar ó bien para escribir sobre el mismo. A propuesta del Sr. Presidente quedó señalado este punto: Influencia de la literatura arabe sobre la española. Esto con tinuo se levantó la sesion de que certifico.

José de la Revilla
Secario



(21)
Sesion del 19 de Enero de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Sparroniz de la Rosa Luján y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente anunció el asunto señalado para discutir que fue: Influencia de la literatura arabe en la española.

+ El Sr. Escario pidió la palabra para manifestar que el asunto propuesto era de difícil desempeño por estar ligado por ciertos

nes delicadas de erudición y crítica; y que por lo tanto no atribuir
dare a' fíjar sus ideas en la materia a' una improvisación,
había hecho algunos ligeros apuntes, que tenía, si la Sección
se presentaba a' verle.

En seguida leyó su discurso en el que probó ser deudora
la literatura española a' la cráabe del incremento que
comenzó a' tomar desde el siglo 12. Concluyendo con indi-
cas que habiendo sido los españoles los primeros que dieron
nueva vida a' la literatura, se vio luego levantar los ita-
lianos la suya a' una altura sorprendente; en térmi-
nos de ir a' Italia los extranjeros para adquirir nuevos
conocimientos como le sucedió a' nuestro Vetrufa.

Concluida su lectura dijo el S.^o Presidente, que le había lla-
mado la atención una expresión contenida en el discurso
del S.^o Carras relativa a' si los godos invasores de España
eran mas ilustrados que los demas pueblos germanicos.
Que a' su parecer unos y otros estaban en igual caso, en razon de
ser todos deudores a' los romanos de su poca ó mucha cultura. La
misma consecuencia dedujo dicho Señor, del examen de la legis-
lacion germanica enteramente imitada, sobre fueros por decirlo asi
Belicosos, y en las instituciones feudales semejantes entre si
en todos aquellos pueblos: lo cual demostraba la ninguna
diferencia que existia entre ellos. Que a' la invasion de Italia
por los Setentrionales, ha' llegado a' nuestro punto de vista con los
mas españoles colores, se puede ver que esto se deba a' la
circunstancia de haber habido entonces en Italia quien es-
cribiese la historia de aquellos desastrosos sucesos; sinque por eso
sea hasta cierto punto indudable que las primeras conquis-
tas de los germanos en aquel, por el ser el primero que inva-
dió el Meridiano un caracter mayor de ferocidad que en España,
adonde forosamente debia llegar ya quebrantada su primitiva
fuerza

Que por lo demas la suerte de España fue igual a' la de otras

naciones europeas por haberse apoyado en ella como en toda la antorcha de la sabiduría; quedando solo la literatura esdrasica como un fuego sagrado en medio de la obscuridad general.

Que por todas estas razones crea, sin vacilar un momento, que los arabes trajeron a España la ilustración con la conquista; porque viniendo de un país ilustrado, no pueden perder aquello a su paso por África. Por consiguiente era de opinión que las semillas de las ciencias, artes y letras, se comunicaron a Europa por medio de España, antes que las expediciones de los cruzados en el siglo 12, hubiesen despertado en el continente la afición al estudio de los clásicos. Y en prueba de ser entonces la lengua árabe el vehículo de los conocimientos humanos, y de la supremacía de los arabes en las ciencias, cito a otros D. Alonso el sabio quien llamó a su reino a varios maestros árabes y egipcios para que le enseñasen a él y a su fundación la ilustración en sus ciudades.

Suspendiendo su discurso el Sr. Presidente anunció que aun tendría que esplayar algunas ideas mas sobre este asunto, pero que no queriendo privarse del gusto de oír las opiniones de los demás Socios, crea deber remitir a la Sesión inmediata la conclusión de este interesante punto. En seguida levanto la Sesión de que certifico.

José de la Reina

Secrario



22
Sesión del día 26 de Jun. de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomó la palabra

el Sr. Escario para manifestar sus ideas acerca de la cultura de los godos; a cuyo fin leyó un discurso, concerniente al que había leído en la sesión anterior, y en el cual citando varios autores, investigadores curiosos de las antigüedades Scandinavas, demostró que los godos fueron mas cultos que los demas pueblos Septentrionales; puesto que no solo habian conocido la elocuencia unitaria, segun se acreditaba por las abstracciones aunque solian enardecer el animo de sus soldados al entrar en combate, sino que tambien cultivaron la poesia, empleada por ellos asi en los festines como en las exequias funebres.

Concluida su lectura, el Sr. Ormiz abrenunció a la cuestion señalada para aquel dia, comenzó diciendo que no podia creer como se da por cierto que unos hombres como los arabes entregados a las ideas del fatalismo, pudiesen escribir obras a proposito para labrar la felicidad de las sociedades. Que existiendo una intima relacion entre la legislacion divina y la legislacion humana, esta debia sentirse de la influencia de aquel principio del islamismo, sorpresa de haber contradiccion manifiesta entre ambas legislaciones.

Respecto de la cultura de los godos españoles dijo, que en su modo de ver se hacia a otro grave injusticia en el hecho de atribuir a los arabes la instruccion de los godos, pueblo de suyo muy culto, como se podia demostrar con solo tender la vista por las obras de los padres de la Iglesia española, en las cuales se advierte la mucha literatura de que aquellos estaban adornados, sin necesidad de mendigar el auxilio de la ilustracion arabigo.

Que los arabes no estaban en el caso de ser maestros de los godos, no solo por lo ya dicho, sino porque estudiaron mal los autores griegos y latinos, como sucedió con las obras de Aristoteles muy mal entendidas y comentadas por los arabes. Lo cual debió consistir, a su entender, en el fundamento

moral de su filosofía; que era el dogma del fatalismo.

El Sr. Presidente dijo que el discurso del Sr. Escario era una prueba de los pocos progresos de los godos en la literatura, puesto que no existiendo monumentos que prabentificaran estos progresos, ha sido preciso a fuerza de indagaciones sacar por induccion que aquellos pueblos conocieron la poesia. Que si se pregunta cual era la cultura de los godos, y cual su literatura, no hay respuesta positiva que dar, en atencion a que el principal testimonio de sus obras son sus códigos, los cuales no otra cosa probaran que su estado de civilizacion. Y por eso en España, despues de conquistado por los godos, no se vio prevalecer otra cultura que la Romana, no obstante su decadencia; sucediendo lo mismo con la lengua, que fue constantemente la latina, por ser mas culta y haberse hecho de ella el idioma de la Religion.

Que la costumbre goda de cantar en los banquetes y pronunciar elogios de los muertos al celebrar sus exequias, no era prueba de gran civilizacion y cultura; pues no solo en muchos pueblos idiotas sino entre los griegos que canta Homero en su Yliada, tuvieron en misma costumbre y no fueron cultos.

El Sr. Escario aclaró algunas de las ideas de su discurso diciendo, que al hablar de la civilizacion y cultura de los godos, lo habia hecho con relacion a los demas pueblos setentrionales, y no relativamente a griegos y romanos; puesto que su objeto habia sido demostrar que los godos fueron menos barbaros que las demas razas del setentrion.

El Sr. Presidente continuando el examen comenzado, añadió que los godos no podian menos de conservar en forma las historias de sus heroes asi como las alabanzas y atributos de sus divinidades; precisamente por consistir en esta poesia de todos los pueblos barbaros; como se demuestra

en las poetas Scandinavas, en los cantos de Ossian y en los de los musos germanos, reflejos infalibles de un povo adelantada cultura. Por todo lo cual una de opinion qd los godos se hallaban tan distantes del estado salvaje, como del grado de cultura que se les quiere conceder, que nunca adquirieron hasta la invasion arabe.

Refiriendose despues a' la epoca de las cruzadas dijo, que en aquel incidente politico se vio un contraste singular entre los cruzados y musulmanes, que puso en evidencia la rudeza e' ignorancia gotica, en medio de una pulidez y cultura que no era de ellos conocida.

Contratando a' lo dicho por el Sr. Oruse dijo: que los arabes invasores de Occidente, no eran ya los sectarios fanaticos que hicieron el Asia admitir su creencia con la punta de la espada; por lo cual volviéron su atencion al asunto de los progresos sociales; ademas de que no hallaba un compatibilidad en la practica entre el dogma del fatalismo y las doctrinas humanas; puesto que como todos saben, los griegos admitian el mismo dogma, y fueron sin embargo los pueblos mas civilizadores del orbe. Fue por estas y otras razones, que manifesto no se podia poner en duda la grande influencia arabigo sobre la literatura española.

Pasó despues a' hablar de la poesia arabigo, y dijo no poderse de modo alguno asegurar que los arabes no cultivaren la epopeya solo porque sus cuentos historicos no tubieren todo el caracter de la poesia epica, y que sin embargo de no prestarse un soliquo a' la imaginacion propia de aquel genero, no les faltaban medios de suplirlo con sus magos, agoreros, adivinos &c. En seguida levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla

Secretario

Sesión del día 9 de Febrero de 1838,

Presidió el Sr. D. José Gavio. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el mismo Señor tomó la palabra para manifestar que si los demás Señores juzgaban bastante discutido el asunto, tratado ya en otras dos sesiones, pudiese indicarse cualquier otro y hablar sobre el. Que las noticias literarias anteriormente presentadas y leídas por el mismo bajo el título de apuntes, habiéndose dado con el objeto de estimular a los Señores Socios a que bien se sentían con la facilidad necesaria para expresar sus ideas oralmente lo hicieren por escrito.

Entrando luego en materia, manifestó no ser poco sorprendente y lisonjero para nosotros el ver en la edad media una nación ilustrada, mientras la Europa entera se hallaba sumida en la ignorancia.

Que el siglo 13, siglo de atras para aque lla, era precisamente el siglo de Pericles para los árabes, por el ardor con que estos se dedicaban a cultivar todas las ciencias y las letras; razón por la cual no pudo menos de influir su literatura en el renacimiento de la europea; pero que por eso sea fácil determinar hasta donde llegó esa influencia: pero que indudablemente a los árabes por una parte y a las cruzadas por otra, se debió el fomento europeo en general.

Comando la literatura árabe desde su origen, y citando a Almamun, llamado el Augusto de un siglo, dijo: que el primero fue muy superior al segundo, habiendo sido Augusto en realidad un malvado febril; cuyo nombre y fama fueron devidos mas bien a la paz que prosperó a los romanos que a su protección a las letras. De lo cual infería que el paralelo entre Almamun y Augusto sería curiosísimo especulado por una mano diestra.

En su opinion juzgaba a Bagdad comparable con Atenas en tiempo de aquel Califa, por el extraordinario movimiento literario que en ella hubo por muchos años. Y que para fundar mejor el juicio que se puede formar de la influencia arabiga en la literatura europea, bastaria hacer una resena del estudio europeo con que los arabes cultivaron todos los ramos del saber desde el siglo 9.º en cuyo tiempo se dedicaron al estudio de la gramatica.

Que igualmente se dedicaron al estudio de la retorica y oratoria; y tubieron oradores y preceptistas, entre estos Alsekaki, llamado el Quintiliano de los arabes; el cual entre otras obras compuso una con el titulo de Llave de las ciencias. Florecieron entre ellos tantos poetas que su numero excede a los de toda europa: escribieron muchos diccionarios sobre todos los ramos de las ciencias: tubieron por una inclinacion a la historia ya general ya particular; ya de animales y demas objeto de la naturaleza. Fundaron innumeras bibliotecas de todos generos, entre ellas una de cuyo senalado por su saber. Hubo en fin entre los arabes muchos geografos y viajeros que publicaron sus observaciones cientificas.

La filosofia, matematicas, astronomia y medicina, fueron muy cultivadas por aquellos, y aun se les atribuye la aplicacion de la quimica a la medicina para las preparaciones medicinales. Y ultimamente se entregaron con igual ardo al estudio y controversias de su jurisprudencia y teologia mahometana.

Hecha esta enumeracion anadio, que sin duda hubieses sido menor esteril esta tabla de materias, adornada con los nombres de los autores y titulos de sus obras, si la memoria le pudiese ayudar a exponerlos; pero que no por eso puede ponerse en duda su acerto, existiendo tantos millares de

verses arabigos en Espana y en las principales bibliotecas europeas, que confirman todo lo dicho.

Haciendo en seguida algunas reflexiones sobre los medios de comunicacion que habia entre árabes y cristianos, dije que la ilustracion de los primeros se filtró, por decirlo así, en los pueblos que dominaron; con tanta mas razon cuanto que habiendo sido sumamente tolerantes con los venidos, pudieron estos disfrutar de las ventajas que les llevaban aquellos en ilustracion.

Ampliando mas mis observaciones, añadí que los árabes contrajeron gran mérito en conservar las obras de los antiguos griegos, cultivando y mejorando varias materias que aquellos trataron. Que si les comparara con los Romanos hallaríamos á estos inferiores, porque solamente sobresalieron en la amena literatura. Y si bien los árabes no tuvieron Tacito, Horacio, Juvenales, &c. abundaron en ilustradores de las ciencias, llevando un progreso mucho mas allá que los Romanos. Por todo lo cual concluyó afirmando que aquellos fueron los primeros restauradores de las letras.

El Sr. Oruse sin tratar de impugnar lo dicho por el Señor Escario, observó que los godos no tuvieron la misma ocasion que los árabes para ilustrarse; por que los primeros dominando en Egipto, cuna del saber humano, pudieron cultivar las ciencias que allí aprendian.

Que esta era consecuencia forzosa, atendiendo á que en todo tiempo habian visto los egipcios muy dados al estudio de la geometria, ciencia de necesidad para ellos atendida la naturaleza de su terreno, las inundaciones del Nilo y otros fenomenos de que debian precaverse y estudiarlos; y por esta misma razon cultivaron con éxito las ciencias naturales. Que los árabes al establecerse en Espana ocuparon precisamente la parte mas hermosa de

la península por su terreno fértil y hermoso cielo; y esta circunstancia debió estimularlos al cultivo de todas las ciencias y artes de ingenio á que tanto se brindaba el clima; al contrario de los godos que en terreno mas ingrato y frío además al círculo de ideas del catolicismo, abandonaron las cosas de este mundo para dedicarse exclusivamente á las del cielo.

El S.^o Escario contestando á algunas ideas del S.^o Ormaizgo dijo ser muy dificultoso subir hasta el origen de la ilustración de los pueblos. Que no siempre el clima determinaba la bondad de la literatura: prueba de ello que cuando toda europa era ignorante solamente España é Inglaterra eran mas ilustradas; y no podia dudarse que el clima de la segunda es poco á propósito para influir ventajosamente en las creaciones del ingenio.

Después de algunas observaciones sobre la primitiva poesía arabi, hizo notar el retroceso y por consiguiente el atraso en que debieron permanecer los arabes por haber prohibido á Calímet la poesía, con el objeto de que sobresaliese y no hubiera otra mejor que la de su coran. Y por eso no dejó luego de progresar rápidamente, apenas halló en los Califas ilustrados toda la protección que necesitaba.

Concluida la discusión, el S.^o Esquivero reprodujo una proposición hecha por el mismo en el año anterior, manifestando deseando se discutiese en la sección, para lo cual ofreció presentar el trabajo preparatorio comenzado á hacer cuando la expuso por la vez primera. La proposición recae sobre la formación de un manual Bibliográfico español; y se acordó sirviese de asunto p.^o la sesión inmediata. Acto continuo el S.^o Sueñda levantó la sesión de que certifico.

Fue de la Revista

Señoría

Sesion del dia 16 de Febrero de 1839

Presidió el Sr. D. José Escario. Leida y aprobada el acta de la Sesion anterior, el Sr. Sr. Presidente escribió a' los Socios a la discusion de algunos de los puntos comprendidos en la leccion del dia; punto que no habiendo podido asistir el Sr. Ferreras, no habia ocasion de tratar acerca de la formacion de un manual Bibliografico español, punto señalado anteriormente, siendo preciso para ello que el mismo Sr. Ferreras presentase lo trabajado sobre dicho asunto desde el año anterior en que vino por primera vez dicha proposicion.

En seguida comenzó el Sr. Escario manifestando la tendencia de cada siglo a' un gusto a' una preferencia particular que los distingue entre si; pues que de igual manera que en el siglo 17^{to} hubo aficion a' las cofradias y hermandades, la habia en el presente a' los Lun, Amaltees y Atenes. Sirve por la analogia que hallaba entre unas y otras corporaciones, por la mezcla de personas de diversos clases y categorías, como principes, filosofos y literatos, que a' ellas eran pertenecidos.

Pasando luego a' hablar de la epoca en que los judios vinieron a' Espana, dijo ser punto sumamente dudoso, aun que la opinion comun, la fijaba despues de la destruccion de la Ciudad y templo de Jerusalem por Sennacherib. Valegando la opinion de varios escritores, asegura que algunos de ellos suponen la venida de los judios 490 años antes a' la de N. E., esto es, en la epoca de Nabucodonosor; opinion fundada en que varios puntos de la ciudad de Toledo que suponen algunos fundada por los judios, desde unos antiguos nombres enteramente hebraicos, como *Arcoles*, *Maqueda*, *Mepa*.

En aprobacion de lo dicho leyó unos apuntes, por

mado de varios autores antiguos y entre ellos un
 trozo de una carta que se supone escrita a' los judios
 de Jerusalem por los de Toledo, avn refandoles no
 abentasen en contra la vida de Jesucristo: documento citado
 por nuestro escritor Bandoval. Discurriendo sobre lo
 fabuloso de esta carta, vi dió como causa para perir
 gista los judios de Toledo, el ganarse, con el aspecto
 de inocentes en la muerte de J.C., la Buena gracia
 de los cristianos en el momento en que estos iban
 a' buscarlos contra ellos en el Concilio de Tolosa las
 mas vivas persecuciones. Definitivamente en este Concilio
 fueron privados los judios de ejercer todo cargo y oficio pú-
 blico, mandandoles al mismo tiempo que los varones
 llevaran una señal en el pecho y las mugeres en la
 frente para distinguirse de los cristianos. Hasta entonces
 es añadió, los judios habian sido muy estimados de
 los principes y grandes por su ilustracion y actividad p.
 el manejo de los negocios, como se vió en la persona
 de Aben Hamis respetado y temido en la corte de
 W. Copoles.

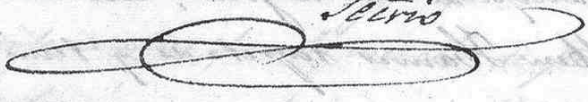
Fue la persecucion judaica fue sin duda promovida por
 los sacerdotes catolicos, cuya aversion a' las sinagogas mas
 deció su celo religioso, juzgandolas causa inmediata de
 la perversion de algunos cristianos; debiendore mas par-
 ticularmente la expulsion judaica de los dominios
 españoles a' la influencia de un fraile, confesor
 de Fernando el Catolico. Por ultimo despues de varias
 reflexiones, y de citar algunos echos historicos entre ellos
 el concilio Alburitano, en cuyos canones se habla ya de
 los judios, dedujo por consecuencia que era posible hubieren
 sido venidos a' España muchos años antes de la des-
 trucción del templo de Jerusalem por Vespasianus, apa-
 yandore en el aserto de Maxima que lo fixo en el siglo

9.º de la Iglesia, conviniendo en esta opinion con M. Escario.

El Sr. Oruse dijo que en su juicio no tenia por fabulosa la citada carta de los judios de Toledo, cuyas sinagogas que dieron en efecto no tomaron parte en la muerte de S. C. Que indudablemente el fanatismo aun mas que el celo religioso, habia suscitado las persecuciones judaicas; pues que respecto de las demas sectas habia sucedido otro tanto, como se ve en la cruzada que se levanto contra los Albigenses, suscitada con motivo de haber censurado los errores de la relajacion del clero frances. Y concluyó haciendo algunas reflexiones sobre las causas en que se fundan los historiadores hebreos para atribuir a los sacerdotes cristianos su expulsion de los dominios españoles.

Rectificados algunos usos por ambos Senores, y no habiendo ningun otro socio que hiciera uso de la palabra el Sr. Vice-Presidente levanto la sesion de que certifico.

Jose de la Penina
Secretario



(95)

Sesion del dia 23 de febrero de 1838.

Presidio el Sr. D. Jose Escario. Lida el acta de la sesion anterior, pidio la palabra el Sr. Oruse para rectificar una expresion equivocada del acta, relativamente a lo que manifestaba acerca de la expulsion judaica de los dominios españoles. El Sr. Escario des hizo igualmente otra ligera equivocacion: con otras correcciones quedo aprobada el acta.

Puesto a discusion el asunto somalado para aquel dia que era la formacion de una Manual bibliografico español, dijo el Sr. Masonero que no le era posible presentar lo que habia trabajado en la materia por la anterior comision

a causa de la ausencia del Sr. Rosa Cayón, quien connotaba en su poder las actas de aquella. Fue solamente podia decir haber nombrado la indicada comision encargada de llevar a cabo aquel importante pensamiento; la cual despues de algunas sesiones creyo necesario suspender sus tareas por haber juzgado indispensable y al mismo tiempo costoso tener un escribiente para copiar los indices de las bibliotecas. Fue tambien la formacion del manual no debia ser exclusivamente obra de esta seccion, sino que tambien las demas debian contribuir con sus luces y erudicion al buen acierto de una empresa tan importante y ventajosa.

El Sr. Gil apoyando lo dicho por el Sr. Pellicer, añadió que cuando anteriormente se trató de este asunto, se indicó de igual manera la conveniencia de que las demas secciones concurren a la formacion del Manual; y que se llevó a efecto esta indicacion promoviendola en conocimientos de las otras secciones y a fin de que contribuyesen con sus luces al mejor desempeño de tan importante trabajo.

El Sr. Estarici pasando a tratar de la formacion del Manual y haciendole cargo de la naturaleza y objeto de esta obra, manifestó su opinion acerca de no ser esta tan vasta como a primera vista parecia; pues que en el caso de comprender en ella a todos los escritores españoles, resultaria una biblioteca tan numerosa como la Hispana de D. Nicolas Antonio. Fue por su parte era de parecer se adoptase una indicacion hecha anteriormente por el Sr. Pellicer de la Rosa, para que por cuenta del Ateneo, se embalsamase lo mejor de nuestros escritores y se diese al publico por cuadernos a fin de facilitar su venta. Que estaba conforme con las demas señores en que las demas secciones debian concurrir a la formacion del Manual; y al mismo tiempo era de dictamen de formarse una comision de pocas individuos cuyo numero

no debio pasar de dos o tres a lo menos.

El Sr. Meronero propuso se nombrasen cinco individuos y se aprobó.

Tratandose de proceder a esta eleccion se suspendió a petición de varios señores y se remitió a otra junta.

El Sr. Gil propuso se pasase una circular a las demas invitandolas a tomar parte en la formacion del Manual y se aprobó igualmente.

El Sr. Meronero preguntó si se habia presentado en junta del Ateneo la proposicion del Sr. Martinez de la Hoya. No constaba si asi se habia hecho.

Despues de concluido este asunto, pasó el Sr. Escario a hacer una reseña de los progresos que comencó a hacer en el siglo 13 la literatura española, alegando como una prueba incontestable de sus adelantamientos, el estado en que ya se hallaba entonces la lengua; siendo evidente el mucho tiempo y trabajo que se necesita emplear antes de que una lengua cualquiera llegue a completa madurez. Por eso mismo, añadió, se debe suponer con fundamento que para llegar al estado en que la vemos en el reinado de D. Alonso el sabio, debió estar en uso mucho antes, y seguir adelantando gradualmente hasta adquirir la robustez y expresion que ya en aquel tiempo se advierte en ella. De lo qual es una prueba concluyente la notable diferencia que tanto resalta en los progresos de la lengua castellana desde el siglo 11 hasta el siglo 13.

El Sr. Venise dijo no haber duda en que D. Alonso 1º mereció con justa causa el renombre de sabio; y que solamente a la fama europea de su sabiduria debió el ser nombrado Emperador de Alemania, con preferencia a otros que aspiraban a aquella dignidad. Fue pues indudablemente muy versado en las ciencias, siendo una

ponerle de ello su libro del Tesoro que es una obra de
Finca muy recomendable. Y añadió, que el examen de esta
obra sería muy interesante, pues del resultaría el conoci-
miento del estado de aquella ciencia entonces, respecto de
los adelantos modernos.

Que tampoco podía dudarse de su pericia en la astrono-
mia, ciencia a la cual dio considerable impulso con sus
observaciones. Respecto de las partidas dijo, que aun cuando
no sean obra suya por ser una recopilación de las promul-
gadas por sus antecesores, trabajó mucho en este código dan-
dole la perfección que tanto encomian los inteligentes.
Que las ideas del celebre Bentham no superan en filan-
ropia a las contenidas en las leyes de D. Alfonso el
Sabio. Además en la Universidad de conocimientos de
este monarca, añadió, se ve que cultivó con buen éxito
el mundo moral, el mundo físico y el mundo político.

El Sr. Escario indicó la idea de que el libro del Tesoro
no se tenía, en la opinión de algunos críticos, por obra
del Rey don Alonso; pero que aun sin este asiste otro en
que dicho monarca manifestó sus vastos conocimientos
en la astronomía, como se ve en sus tablas astronó-
micas llamadas también tablas Alfonsinas. Obra
por la cual fue reputado por un nuevo Colón; ca-
lificación esalta en la que no había exageración; pues
en rigor superó a aquel geógrafo en abundancia de ideas
y exactitud de noticias geográficas.

El Sr. Orme dijo que protestaría siempre contra la opi-
nion que priva a D. Alonso el sabio del laureo de ser autor
del libro del Tesoro, atendidas las razones que antes ha-
bia expuesto.

El que abajo firma pidió a los Señores que acababan
de hablar, se sirviesen decir cual de las dos obras que con
el título de Tesoro escribió el Rey D. Alonso, era la que

se suponía no ser obra suya; por ser preciso para fijar la cuestion tener presente que dicho monarca escribió dos obras: una con el título del libro del Curso que trata de filosofía moral, y otro titulado el Curso que es de química ó alquimia, y trata de la piedra filosofal ó sea del modo de sacar oro de la preparacion de varias sustancias.

El Sr. Orense dijo que este ultimo era el que se le disputaba al Rey D. Alonso.

Acabada la discusion, se acordó señalar para asunto de la Sesion proxima la proposicion anteriormente indicada del Sr. Presidente reducida á que por cuenta del Ateneo se escoja lo mejor de las obras de nuestros escritos, y se dé al publico por unadornos para facilitar su venta.

Acto continuo el Sr. Sue-Presidente levantó la sesion de que certifico.

Jose de la Revilla
Scrio

(96)

Sesion del dia 2 de Mayo de 1838,

Presidió el Sr. Escano.

Leída la anterior fué aprobada con una ligera enmienda hecha á petición del Sr. Orense.

El Sr. Sue-Presidente acordó á la Seccion que entre otras cosas debia tratar de poner en ejecucion por lo que á ella tocaba el utilissimo pensamiento indicado por el Sr. Presidente del Ateneo D. Francisco Martinier de la Roca y aprobado por toda la Sociedad en Junta general, reducido á estender y popularizar los conocimientos mas necesarios al bien estar del pais, y señaladamente

de las clases menesterosas, publicandolos a' infimo precio
manuales de ciencias y artes componentes o traducidos gra-
tuitamente por individuos del Ateneo e imprimiendolos
a' expensas del mismo. Lajo en seguida un oficio de
la junta de Gobierno invitando a' la Seccion, como lo
ha' hecho respecto de las demas, a' que nombre individuos
de su seno que dediquen sus ocios, a' tan filantropicas ta-
reas, cuya importancia manifestó el Sr. Sec. Presidente,
asi como la necesidad de que todas las Sociedades contribuyeran
a' tan laudable objeto, la facilidad que tiene de ma-
nifestarlo una corporacion, y la gloria que de ello ha' de reportar.
Dividió los trabajos insinuados en tres clases: a' saber; me-
morias o' tratados originales que suministran los individuos
del Ateneo; reimpressiones, en todo o' en parte, de algunos de
nuestros libros elementales que por muy raras o' demasiado
costoso no estan al alcance de todo genero de personas, y
traducciones mas o' menos libres de producciones extranjeras
cuyas doctrinas convenga generalizar en España. Concluyó
diciendo que los socios que estan en el caso de cooperar directa-
mente al fin propuesto podian dar sus nombres y manifi-
estar los trabajos a' que prefiriesen dedicarse, y añadiendo
que no se les obligaba a' hacerlo en el momento.

Como preguntase el Sr. Mesonero si la Seccion de ciencias
fisicas y matematicas, donde ya se halla' tratado del parti-
cular, habia resuelto algo, contestó su presidente el Sr. D.
Jose Mariano Salgado que nada se acordó en ella definitiva-
mente por no venir bien preparados sus individuos y que
se habia aplazado el asunto para la proxima sesion.
Con este motivo encareció el Sr. Salgado la utilidad de dicho
pensamiento, sobre el cual no debian en su concepto levantar
mano las Secciones, como pensaba proponerlo en la primer
junta general.

Hecho cargo de esta contestacion, propuso el Sr. Mesonero

el nombramiento de una Comisión compuesta de tres individuos por sección, para regularizar la ejecución de lo proyectado y para formar una lista de aquellas obras cuya publicación conceptuarse más urgente.

El Sr. Vice-Presidente tomó de nuevo la palabra en apoyo de lo acordado por el Ateneo y el Sr. Gil habló en el mismo sentido, si bien disculpaba el silencio de los socios por la novedad del pensamiento entre nosotros y porque no basta poner grandes conocimientos sin la costumbre de escribir para el público, lo cual ofrece dificultades capaces de arredrar al más sabio, concluyendo por manifestar que lo más obvio en su dictamen sería dar principio á las tareas de que se hablaba publicando traducciones de algunos de los manuales artísticos que diariamente producía la prensa en naciones más adelantadas que la nuestra.

Puesta á votación la propuesta del Sr. Spurnero fue aprobada por la sección, pero al tratarse de nombrar la comisión de tres individuos expuso el Sr. Cavo-Nebas dificultades que fueron tomadas en consideración y demandaban de no saberse lo que en la materia acordarían las demás Secciones.

En consecuencia escribió el Sr. Spurnero y fue aprobada la nueva proposición que sigue: "Acordado por la Sección de literatura el nombramiento de una Comisión para entender en la regularización de la idea propuesta por el Sr. Presidente sobre impresión de obras útiles, pido á la Sección que antes de proceder á dicho nombramiento se oficie á las demás Secciones para ver si convienen en este pensamiento, en cuyo caso puede nombrarse la comisión de todas por la Junta Gubernativa."

Acto continuo recordó el Sr. Sue Presidente el segundo objeto de la Sesión que era entender en el modo de formar el manual bibliográfico español que había propuesto el mismo Sr. Mesonero; pero este, considerando mas urgentes las otras tareas de que queda este mérito, dijo que retiraba por entonces su proposición relativa a dicho manual, cuya formación podría en adelante ser uno de los objetos a que atenderiese la comisión general de publicaciones útiles. La Sección fue del mismo parecer y no tomando después ninguna cosa la palabra, el Sr. Sue Presidente levantó la Sesión.

Por la Revista
Escris

(27) Sesión del 9 de Marzo de 1838.

Presidió el Sr. D. Francisco Martines de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió a tratar del nombramiento de los individuos que habian de formar parte de la comisión encargada de la composición y traducción de obras manuales para la instrucción popular, conforme a lo dispuesto en la Sesión anterior. Los Señores Escario y Mesonero manifestaron, que en el oficio comunicado a las demás Secciones sobre el modo de nombrar la comisión indicada, se habia padecido una equivocación, puesto que en lugar de invitarlos a la elección de tres individuos para formar aquella, solo se debió pedirles su asentimiento al plan acordado para que en ese caso la junta gubernativa procediese al nombramiento de la comisión segun lo propuesto por el Sr. Mesonero.

Manifestados por ambos Señores los inconvenientes que trae consigo la elección hecha en junta de Sección, por la dificultad de reunir los pareceres de todos, el Sr. Presidente

dijo. no vía se siguiera ningún perjuicio en que la Sección se ocupara el próximo invierno en elegir los tres individuos de su seno que debían formar parte de la esperada comisión. Con este motivo pasó á hablar de las ventajas que debían resultar de la proyectada publicación de obras útiles al alcance de todas las clases de la sociedad, como se verificaba en Francia, Inglaterra y Alemania. Y llamó mas particularmente la atención sobre escribir obras á propósito para la primera enseñanza de los niños, fundándose en que esta es muy escasa en España así como es muy estensa la secundaria.

El Sr. Salle hallaba en el método propuesto para la elección el inconveniente de que habiendo muchos socios inscritos en mas de una Sección, sería muy posible que algun individuo resultase elegido por duplicado, y en tal caso podría suceder que ninguna de las secciones se creyese obligada á rectificar su elección. Y á fin de evitar las contestaciones que sobre este punto podían suscitarse, propuso que la junta gubernativa en union con los Presidentes y Secretarios de las Secciones nombrasen los doce individuos que habían de formar la insinuada Comisión, y que se oficiase de nuevo á las Secciones proponiéndoles este nuevo convenio.

A esto se opuso el Sr. Escario, fundándose en que era duplicacion de oficio y variacion de pensamientos sería algo mirada como efecto de ligereza en las opiniones de la Sección 4.^a Por lo que fué de parecer que se aguardase antes la contestacion que diesen las secciones al oficio que se les había dirigido.

Aclaradas algunas ideas por los Srs. Salle y Escario y convenidos en el fondo de la cuestion, preguntó el Sr. Presidente si convenia someterla á la decision de la junta general inmediata: á lo cual se opusieron los Srs. Escario

y Mesmero manifestando los inconvenientes que se seguirían de hacerlo así.

El Sr. Gil hallaba por muy acertada que la elección se hiciera por las mesas sino hubiese en ello el inconveniente de que por un efecto de delicadeza de los Señores que las componen, no se nombrarían á sí mismos y privarían al Ateneo de sus luces en una empresa en que tanto se necesitan. Por cuyo motivo fué de parecer que la elección se verificase por las secciones mismas.

Después de algun ligero debate entre algunos Señores se decidió por votación que se procediese en aquel acto á elegir los tres individuos que correspondían á la 4.^a sección.

En seguida verificada por escrutinio secreto, resultaron electos: el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa por veinte y seis votos; el Sr. D. Juan González Cavo-Retur por veinte y siete y el Sr. D. Ramón de Mesmero Romano por veinte y cinco, habiendo obtenido tres votos el Sr. Escriba, dos el Sr. D. Anastasio Gil y uno el Sr. D. Mariano Salgado, siendo treinta el número total de votantes.

Acto continuo el Sr. Presidente levantó la sesión de que certifico.

José de la Revilla

Secris



(28) Sesión del 16 de Marzo de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la anterior, el infrascrito dió cuenta de un oficio de la junta de Gobierno del Ateneo en que pedía una lista de los individuos de la sección que por sus capacidades pudiesen tomar parte en la comisión que había de entender en la impresión y venta de obras útiles á la

instrucción popular, a corte y costar por cuenta del mismo Ateneo. El que abajo firma dejó que en vez de la nota pedida, la mesa había dado noticia a la junta, de la elección de tres socios verificada en la sesión anterior con aquel mismo objeto. Al mismo se dió cuenta de otro oficio comunicado a esta sección por la 2.^a constituyendo al que se le pasó acerca del nombramiento de socios para componer la comisión arriba indicada, y adhiriéndose a la invitación que en él se le hacía.

En seguida se procedió a conferenciar sobre el asunto de la lección de aquel día; respecto del cual el Sr. ^{1.} le comenzó con un comentario manifestando las muchas cuestiones que abrazaba, y lo dificultoso que era poderlas seguir de repente paso a paso; pero que había una reserva así de la anterior lección como de la que se acababa de ver, para que en su vista pudiera el Sr. Presidente ilustrar más la materia con sus acertadas observaciones. Para ello recorrió brevemente el siglo 13.^o hallando en este y con particularidad en las obras de D. Alonso el sabio, la primera época notable de la lengua castellana, y por consiguiente el principio de nuestra literatura propiamente española. Paso luego a tratar del escolasticismo y en particular de su introducción en España; y recorriendo diferentes épocas, hizo ver que la influencia de la literatura árabe si bien se hizo sentir a todos los géneros literarios, no se ve tan palpable en la poesía como en los cuentos y novelas morales que con tanto empeño cultivaron. Y observó al mismo tiempo que los árabes no hicieron tanto estudio de los poetas griegos como de los autores de obras científicas; prueba de ello que no se encuentran traducciones árabes de Herodoto ni Homero ni de muchos poetas de la antigüedad, de cuyas obras subsisten todavía indudablemente.

Contrayéndose al escolasticismo, pero ves que no fueron
 exclusivamente los árabes quienes le introdujeron en
 Europa; puesto que las comunicaciones de Italia con
 el imperio griego, fueron causas muy poderosas para qd.
 el escolasticismo teológico tan profundo en la basen
 en Constantinopla, se difundiere por todo el occidente.
 Y por esa misma razon se vio entonces a nuestra lengua ser
 la mas tardía en admitirle, si bien fue la que mas
 tardó en abandonarle. Lo cual se comprueba con las
 obras de autores de la época mas próspera de nuestra
 literatura, que adolecen todavía de aquel modo escolas-
 tico cuando ya había desaparecido de Europa.

El Sr. Presidente al recorrer el mismo círculo de ideas,
 manifestó que el período presentado en las lecciones
 últimas por el que abajo firma, es sin duda el mas in-
 teresante de nuestra historia literaria, por que en el se ve la
 infancia de nuestra literatura; puesto que de repente
 y como por encanto, vemos formada ya la lengua en
 los escritos de D. Alonso el Sabio, habiendo mediado para
 ello un tránsito muy corto desde el poema del Sid, grosero
 lenguaje de aquella, hasta las obras de este monarca.
 Haciéndose todavía mas notable este fenómeno en
 un tiempo en que las demas lenguas de Europa no
 habían logrado formarse: en prueba de lo cual bastaría
 cotejar la lengua de las partidas con la lengua vulgar
 de Italia en aquella época, y se vería una ventaja tan
 grande en la nuestra, que la italiana no puede softe-
 ner la comparacion. Con este motivo se entendió a hacer
 un elogio literario del Rey D. Alonso, haciendo notar su
 mérito en las diferentes obras científicas y literarias qd.
 escribió en medio de los afanes del gobierno y disgustos de
 venturosos que sus hijos le causaron.

En seguida hizo varias observaciones sobre el estado

de paralización en que permaneció como estanca de la literatura en todo el siglo 14.^o, desde la época de Don Alonso hasta el reinado de D. Juan I.^o; atribuyéndose esa inacción literaria a las continuas guerras con los árabes, a las revueltas civiles, y a los bandos y partidos que desgarraron los visos de Castilla hasta la época de Fernando el Católico. Descubrió sin embargo en los tiempos de Menay y del Marqués de Santillana un periodo notable por su mayor vida y movimiento, y en el que se tornan ya las ventajosas de haberse multiplicado las relaciones políticas y mercantiles entre Italia, Aragón y los estados de la Corona Castellana. Así pues en su opinión forma también época el triángulo de Ibiza, porque ya en sus escritos se advierte mayor soltura de lenguaje y crecida variedad de metros en su versificación.

¶ Pasando a pasar del siglo 15.^o dijo que formaba una época de imitación o copia, advirtiéndose en él ~~los~~ los mismos vicios que luego repacieron en el siglo 17.^o, esto es, la oscuridad por la erudición, las antitesis y la agudeza. Por cuyo motivo hallaba muy fundada la censura que de los vicios de aquellos siglos hace Caponany, vicios que eran comunes también a toda Europa.

Entre las causas que indicó como influyentes y en el mal gusto, juzgaba como 1.^o la comunicación con los árabes, y como segunda la introducción de las letras griegas en el momento de renacer las europeas. Concluyó haciendo una recapitulación de cuanto había manifestado, fijando en D. Alonso el sabio el principio de nuestra literatura en el siglo 14.^o la laguna o paralización de la hist.^a de las letras, y en el 16.^o la edad de oro de la lit.^a española.

El Señor Orsini dijo que entre las causas anunciadas como influyentes en los progresos de nuestra literatura, deben ser enumeradas por una parte los mandatos de D. Alonso para que la lengua castellana se emplease en los instrumentos jurídicos, y por otra la introducción del escolasticismo. Que tal vez á ellos se pudiera agregar el movimiento literario producido con motivo de las agitaciones y debates contra la secta de los Albigenses; puesto q. en muchas partes y tambien en nuestra España aquella secta dió motivo á nuestros doctos para hacer alarde de su sabiduría.

El S. Presidente sepa que no era fácil determinar el grado de influencia que pudo tener la secta de los Albigenses en los progresos de nuestra literatura. Y si algo puede asegurarse en este punto es, que la comunicacion de la Provenza con los reinos limítrofes de Francia como Aragon y Cataluña, y de estos con Castilla, hizo adoptar el gusto de la literatura provenzal, como se advierte en las poesias del marques de Santillana y otros poetas de su epoca.

No habiendo ya mas asuntos de que tratar, el S. Presidente levanto la sesion de que certifico.

Fue la Reina

Secreta



(29)

Sesion del 27 de Abril de 1830.

Presidio el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Duda y aprobada el acta de la anterior, tomó la palabra el Sr. Escario para hacer una resena de los principales legajos que en diversos tiempos se notan en la litera.

española, y conmoviendo por los siglos 11.^o y 12.^o,
 única vez que mientras los árabes llegaban a
 su mayor gloria literaria, los godos permanecían
 en su anterior atraso. Apareció en el siglo 13.^o el
 sabio rey D. Alonso para dar nuevo aliento a las
 letras en su época, pero pasó esta, y continuó el
 mismo atraso anterior hasta el principio de
 Hita. A estas dos lagunas notables sucedió el
 siglo de D. Juan 2.^o y de sus sucesores, en el cual
 sobresalieron varios ingenios sin que por eso la ilus-
 tración de la masa general hubiese traspasado
 los límites a que anteriormente se hallaba re-
 ducido. Y así es que D. Enrique de Villena, no sola-
 mente fue un entendido de su siglo, sino que
 muchos llegaron a tenerle por hechicero. Esta igno-
 rancia general estaba de tal manera arraigada que
 cuando Isabel subió al trono encontró a la nación por
 entero que en estado de idiotismo; y aun la misma re-
 licta despreciaba el cultivo de las letras como objeto
 ajeno de su calidad y valía. Y por eso los siglos 13.^o, 14.^o y
 buena parte del 15.^o, presentan un cuadro muy tris-
 te de la cultura española, sin embargo de haber
 Universidad en Salamanca y hombres doctos en
 todos generos. Pero en tiempos de Isabel vinieron
 extranjeros a España, entre ellos Lucio Marinó,
 y entonces se verificó una verdadera revolución en
 las letras. Sin embargo había predominado siem-
 pre la idea de valor de la lengua latina en las
 obras científicas y filosóficas; por cuya razón llegaron
 a mirarse hasta con desprecio, en los últimos tiempos
 por D. Felipe 2.^o las que se habían escrito en Cast-
 llano, causa no pequeña de nuestro atraso litera-
 rio, y causa también de ser poco cultivadas las

ciencias, excepto la medicina, al punto que lo irar con buen esito la poesía y arreina literatura. Prosiguió decayendo la literatura a medida que decayó la nación en manos de los sucesores de Felipe 2.^o; y no volvió a aparecer con algun brillo hasta Carlos 3.^o en que logró progresar; y desde ese tiempo no se advierte incremento considerable en ella.

El Sr. Presidente manifestó su opinión sobre la dificultad de explicar varios fenómenos literarios que llaman nuestra atención. Siendo muy digno de observarse que muchas veces dependen aquellos de accidentes casuales o imprevistos. Por esa razón que cuando aparece un ingenio sobresaliente, áquel da un impulso que á todos se comunica y hace prosperar las letras, como sucedió con D. Alonso el sabio, superior sin duda á su siglo; pero que á su muerte de un momento para y deja la sociedad en las mismas tinieblas que antes, por faltar los elementos necesarios políticos y civiles para conservar la semilla y recoger el fruto. Si los sucesores de aquel rey hubieran sido príncipes medianos, y no se hubiese visto la nación aquejada por guerras interminables, sin duda no se habría enabrogado el fruto de sus asombrosas tareas.

Faltaban además frecuentes comunicaciones entre las naciones europeas: existían como aisladas, como concretadas á sí mismas; y esa es otra de las causas del atraso en que vivían antes de las cruzadas. Para verificarse estas, fue necesario comunicarse un movimiento extraordinario, un interés común, y este no podía ser otro entonces que la religión. Puestas en movimiento por este medio, y siendo Italia el punto de reunión, como el más inmediato al oriente, esta nación era por necesidad la que debía sacar mayores

ventajas de aquella concurrencia de intereses de todas las clases. No así España, la cual en medio de aquella efervescencia continental, no temía para que empuñarse en largas expediciones guerreras, cuando en su propia casa tenía iguales contrarios que combatir, los mismos infieles con quienes los demás pueblos iban a pelear en los campos de Palatina.

Además de estas desventajas para España, su imperio árabe se desplomaba ya en el siglo 14: su ilustración iba perdiendo terreno proporcionalmente; y por lo tanto los españoles ceñidos a su territorio no tenían de quien aprender. En aquellos siglos el saber desaparecía fácilmente: ahora no puede suceder lo mismo suceda a la imprenta, que conserva, multiplica y transmite los conocimientos humanos de una manera asombrosa.

Cuando ya España estrechó sus relaciones con Italia a causa de haber pasado la Sicilia al dominio de la corona de Aragón, comenzó a hacerse suya la cultura italiana; y por consiguiente desde el siglo 15 las letras tomaron en España el color del país de donde se habían importado.

Resumido en seguida todo lo dicho, dedujo por consecuencia que si bien pueden explicarse algunos de los fenómenos literarios mas notables, en otros es imposible hacerlo de una manera satisfactoria.

El Sr. Corradi convino en todo cuanto acababa de exponer el Sr. Presidente, añadiendo que en Francia no pudo cesar desde luego la ilustración que se recibía en Italia, ni por lo mismo prosperar su literatura, por causa de la sangrienta lucha originada

por la seta de los Albigenses: de la misma suerte que España empeñada en una guerra tenaz y sangrienta con sus opresores, no podía ganar terreno en el campo liberalis. Al propio tiempo se observan que en esta lucha no se combatían otras ideas que la pugna de religión y el encarnado feror de sectas, cuando las guerras de Italia en igual época, iban de estado a estado, por conquistar su independencia, por ganar la palma de la civilización: por consiguiente pugñaban por otro linaje de ideas favorables al vanto que tomaban las letras.

Era diferente de móvil y objeto en España española porque D. Alonso el Sabio no fue entendido de su hijo: porque pasó tanto tiempo sin que diere fruto la semilla que el había sembrado.

El Dante dió el ser a la literatura Italiana, y sin duda hubiera esta progresa do sin el auxilio del Petrarca, porque ya quedaba formada la lengua. Además los Italianos estaban muy cercanos a los monumentos de la antigüedad: poco se necesitaba para que fijasen en ellos la atención y les demostrasen el deseo de imitarlos. España no tenía iguales motivos de estímulo, ni ocasión siquiera de poderse aprovechar de las luces de los demás pueblos, hasta que dejó concluida la obra de su independencia.

El señor Excmo reprodujo algunas de sus ideas anteriores para probar que no era tan dificultosa la explicación del fenómeno que presenta el siglo 14.^o, así como creya de difícil hacer otro tanto con el 16; porque ya entonces se conocía la imprenta, se había verificado el descubrimiento de las Américas, y se disfrutaba de la comunicación interna con Italia.

El Señor Corradi creía por el contrario que el siglo 16 se podría explicar fácilmente con solo comparar la época de D. Alonso el sabio, época de prosperidad para las letras, con la del último tiempo de Felipe 2.º principio de su decadencia; porque en tiempos del 1.º el despotismo feudal era menos duro y violento que el ejercitado por Felipe, quien llegó a despotizar inquisitoriamente sobre todo lo imaginable, no dejando libre a los ingenios sino un reducido círculo de ideas donde poder esgrimir su imaginación.

Suspendida esta discusión por lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente levantó la sesión, de que certifico.

José de la Revilla
 Secario



130

Sesión del 4 de Mayo de 1838.

Presidió el Sr. D. Francisco el Martínez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la anterior, el infrascripto tuvo el honor de indicar a la Sección lo conveniente que sería señalar un asunto pp.º la próxima conferencia, concretándole a una cuestión aitada para proporcionar a los ss. de la Sección tomar parte en ella sin necesidad de preparación anticipada.

Coincidiendo con esta idea el Sr. Galiano propuso la siguiente cuestión: ¿Cual de los dos siglos 16.º ó 17.º debe ser reputado por verdadero siglo de oro de la literatura española?

En seguida el Sr. Escario tomó pp.º tema el

enarran de las causas que influyeron en la
 decadencia y prosperidad literaria en dife-
 rentes épocas; y habiendo hasta D. Alonso
 el sabio demostró que este monarca halló abier-
 to el camino para progresar en las letras
 no solo por su padre D. Ferrnando 3.^o sino tam-
 bien por otros escritores de mérito como el abra-
 bante D. Rodrigo historiador de la España goda.
 Respecto de la cuestion sobre si el despotismo aboga
 la literatura, manifestó que si eso fuese cierto jamas
 las letras hubieran llegado a prosperar, a causa de ser
 el despotismo el sistema que mas ha predominado en
 Europa y fuera de ella; entrando en comparecion el
 imperio Romano, el arabe y los reinos de varios pro-
 vincias europeas, en los cuales precisamente han florecido
 los hombres mas eminentes. Y para demostrar que no
 siempre abundan estos en las naciones libres, citó los
 Estados Unidos de America, en donde si bien la ilustra-
 cion es general, escasean los escritores de gran nombre;
 al contrario que en Aberrania siempre fecunda
 en célebres ingenios. Atendiendo, pues, a estas consi-
 deraciones, se dijo que de admitir el despotismo como causa
 del atras de la literatura, es que ha reinado en España
 ha debido ser escizivamente brutal, puesto que tanto
 ha menguado aquella. Pero en su opinion creia
 que una de las causas mas poderosas de nuestro
 decadencia literaria se halla en los malos estudios,
 y en la abundancia de poetas que por lo aloguents
 de este arte han descuidado los verdaderos manan-
 tiales del saber.

El Sr. Galiano halló muy difícil fijar una
 opinion cierta sobre las causas alegadas por el Sr.
 Escario. Veia a la vez prosperar o decaer las letras

Bajo entrambos sistemas de Gobierno, sin descubrir en
 ello la causa verdadero de semejantes fenómenos.
 Por tanto sin negar la acción que los Gobiernos tienen
 en las modificaciones sociales y por consiguiente en
 los progresos de la literatura, veía otras causas que
 eficazmente impugnan en las revoluciones literarias.
 En época de revolución los hombres toman un cami-
 no distinto que en épocas de paz; y así vemos a
 Milton mas sublime que florido; respirando en
 sus obras el espíritu republicano como nutrido de
 las ideas del procurador de Cromwell. De la misma
 suerte que en los reinados de D. Fernando el Católico,
 Carlos 1.º Felipe 2.º &c. se descubre el afán del siglo
 que era la unidad rigurosa en lo político y en lo re-
 ligioso; espíritu que se descubre en los escritores de
 su tiempo. Y así como se veía en todo el espíritu or-
 todóxico, había igualmente cierta ortodoxia en las pro-
 duciones literarias reducidas a imitaciones italianas-
 latinas que formaban el clasicismo literario de
 la época.

Respondiendo el Sr. Carrada a lo manifestado por el Sr.
 Escario, dijo que consideraba el despotismo de Felipe 2.º
 como excepcional, esto es que no tenía semejante por
 que este monarca había sofocado toda idea capaz de
 ennoblecer al hombre.

El Sr. Escario rectificó algunas expresiones.

El Sr. Galiano distinguió el despotismo para de mos-
 trar que no siempre significa una misma cosa. El
 atribuido a Felipe 2.º era el mismo de que hicieron uso
 Fernando e Isabel, Carlos 1.º Felipe 3.º y Felipe 4.º Tam-
 bien emplearon el mismo, y sin embargo las letras
 florecieron con brillantez, habiendo nacido profusa-
 mente bajo Felipe 3.º el Centro verdadero yoga de la

literatura española. Por lo usual consideraba impulsos atribuir a Felipe II. la decadencia de aquella.

El Sr. Corrales insistió en que todas las vicisitudes literarias pueden explicarse ~~por~~ las vicisitudes políticas y morales por ser siempre la literatura el reflejo de la sociedad.

El Sr. Presidente convino en que precisamente habrían de tener influencia en las letras los sucesos políticos; pero sin ser estos las causas únicas que producen fermentos literarios, los cuales tienen á veces un origen inexplicable. Para que D. Alonso el sabio acelerase el progreso de las letras, fue preciso que interviniesen causas políticas y literarias, es cierto; pero si el no hubiera nacido entonces, tampoco hubiera llegado semejante época de bonanza para las letras, á pesar de la influencia de todas las causas políticas imaginables. Pero nada significa con grande virgenio; y es en la verdadera causa del empuje que dió á la lengua castellana y á la poesía. De la misma suerte nació Milton de una guerra civil y religiosa; en ella adquirió mayor temple de alma y brillo por la elevación de su ingenio; mas este vino en él, no se debió á su época; á si como su época tubo la fortuna de que naciese en ella Milton y no antes ó después. Concluyó por últimos demostrando que el despotismo no se opone á los progresos de la literatura, precisamente porque en los gobiernos despoticos han gozado de libertad las letras. Bajo el dominio de Sturgerto, del Papa Leon 10.º de los Medici, de Luis 14.º fueron

protijidos las letras; y gozaron no solo de libertad sin tambien harta de ciencia, como se ve en composiciones harta obscenas de varias de esas epocas; por cuyo siglo no puede decirse que el despotismo sea causa de la decadencia de la lit.^a

En seguida el Sr. Pineda levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla

Secro

(31)

Sesion del 11, de Mayo de 1838.

Presidió el Señor D. Fran.^{co} Martínez de la Posa.

Leida y aprobada el acta de la anterior, ⁺ concurrió el Señor Galiano por manifestar los motivos que tubo para haber propuesto se discutiera sobre cual de los dos siglos 16 y 17 debian reputarse como el siglo de oro de nuestra literatura. Entrando en la cuestion fijo como fundam.^{to} de ellas que en su juicio ninguno de los dos merecia exclusivamente ser el de oro, por que lo mismo en uno que en otro, se halla a la par de aquel metal, la plata, el cobre, y el hierro. Pero que en caso de dar la preferencia a uno de los dos, se decidiria siempre por el 17.^o aun cuando sea muy cierto que muchos de los escritores que le dieron tanto lustre se educaron en el anterior. La verdad, añadió que en el 16.^o florecieron Garcilaso, Fray Luis de Leon, poetas de exquisita sensibilidad. Hernando de Herrera que si bien tubo merito siempre le ha parecido demasado imi-

tador y palabrero. Tambien es verdad que el Bachiller
 Juan de la Torre es un poeta tiernísimo; que D. Diego
 Murado de Mendosa, es un historiador vehemente y de me-
 rito aun cuando sus guerras de Granada no sean una verda-
 dera historia; que Leon y Granada fueron excelentes reto-
 ricas, aunque sus obras en prosa no lo sean de ingenio,
 y así puramente místicas; mas en el siglo 17 nacieron
 el teatro y los romances, dos joyas preciosas de nuestra
 literatura; nació el Quijote y florecieron los grandes in-
 genios de Quevedo y de Calderon; y entre los liricos Quijca, que
 sin duda es superior á Herrera.

Respecto de la segunda cuestion sobre la influencia del gobi-
 erno despótico de Felipe segundo en la literatura, aseguro que
 no pudo impedir los progresos de esta, precisamente por que
 las letras han tenido sobrada libertad bajo el dominio de
 los despotas como en la sesion anterior habia dicho el
 Señor Presidente: sin negar por eso que influyere de
 alguna manera en ella; por cuyo motivo no tubo la
 literatura de España tanta libertad como la Francesa
 en tiempo de Luis 14.º viendose aquella reducida á mar-
 char por un canal uniforme, á seguir un tema constan-
 te que la causó y por consiguiente la hizo decaer visible-
 mente. Por otra parte la literatura era patrimonio de unos
 cuantos doctos; estos eran ortodoxos; su gusto fijo y de
 caracter determinado, no así el teatro, que destinado pa-
 ra el pueblo y gustando este sus bellas y su variedad
 pudo por lo tanto salir de la monstia que dominaba
 á las letras Reasumiendo quanto habia dicho concluyo
 afirmando que el siglo 17.º era en su juicio superior al
 16.º; y que el despotismo de Felipe 2.º no puso obstaculo
 á los progresos de la literatura.

El Señor Escario despues de convenir en lo difícil

que es juzgar á todo un siglo con la exactitud debida. Dijo que tratándose del merito literario del 16.^o es forzoso tener en cuenta las dificultades que en él se encontraban para acelerar el progreso de las letras; dificultades que al cabo fueron vencidas por los esfuerzos de una dilatada serie de eminentes ingenios. Ahí cuando no se citase mas dijo: que á Luis Vives, nacido y educado en el siglo 16.^o el solo bastaria para honrarle y Vives hubo de luchar con el atraso en que se hallaba entonces España y con la ignorancia que era comun hasta en los mismos maestros de ciencias. No hay, continuo, en el siglo 17.^o hombres comparables á Vives, ni á Mariana buen historiador y filosofo, á Pinciano, Melchor Cano, y otros. Cervantes nació en el siglo 16.^o Lope de Vega igualmente Granada, Figueroa, Rivadeneyra, mantubieron en el mismo siglo la lengua castellana en todo su esplendor; y esta decayó en el 17.^o de lo cual se quejan muchos autores de la misma epoca. Si el atararse la pureza de la lengua es un siglo evidente de la decadencia literaria, ¿ como puede ser que el siglo 17.^o en que la lengua comenzó á corromperse, supere en literatura al 16.^o en que aquella era manejada con toda pureza y correccion?

Conviniendo el Señor Galiano en algunas opiniones enunciadas por el Señor Escario pero no en todas las demas volvió á combatir de nuevo la idea omitida por el Señor Corradi en la sesion anterior sobre la influencia del gobierno despotico de Felipe 2.^o en la literatura; y manifestó no ser su animo negar el influjo mas ó menos poderoso que puede tener un sistema politico en la suerte prospera ó adversa en las letras humanas; pero que tampoco podia desconocer que si los hombres del tiempo de aquel monarca hubieran experimentado todo el despotismo que se supone agoviaba á los ingenios, no hubieran podido estos brillar entonces, ni menos dejar preparada la fructifera semilla que produjo luego tan abundante cosecha.

88

de ingenios eminentes. Mariana escribió después del 1600 y aunque muy decantado, es poco valer como historiador por su facilidad y falta de crítica en admitir en su historia fabulas y patrañas como la venida de Herion a España L.^a como hablilla es bueno, aunque muy incorrecto; y la opinion liberal que se le atribuye, solo está fundada en ser a ciegas aristotético y tomista, de cuyos sistemas tomó las ideas vistiendo las con hermoso castellano. Los primeros años del siglo 17.^o fueron sin duda los mas superiores, aunque sostenidos por autores educados en el siglo anterior. La decadencia indicada por el Señor Escario fue cierta; pero en medio de ella el teatro prosperó, y prosperó por largo tiempo. Finalmente resumiendo cuanto había dicho, concluyó el Señor Escario asegurando que entre las causas influyentes en la decadencia de la literatura, hay muchas que sin haber del gobierno la destruyen, y su indagacion es tan difícil como imposible citar sus efectos. Además añadió el despotismo no es siempre uno mismo ni se fija sobre unas mismas cosas, el despotismo puede diferenciarse hasta por las personas que le ejercen. Para corroborar esta idea, y al mismo tiempo vindicar a Felipe 2.^o de algunas acusaciones infundadas, dijo: Que había dos Felipes segundos: uno el de las novelas y dramas, sanguinario, inquisitorial, asesino de su mujer y de su hijo: otro el de la historia, buen gobernador, buen político aunque errado a veces, ilustrado protector de las artes y no de las letras, por que no las conocia. En suma que este monarca fue una especie de victima propiciatoria destinada a cargar, con todos los delitos que le han atribuido las edades posteriores; a la manera que se han cargado en nuestros tiempos a D. Manuel Godoy y todos los errores del Conde de Aranda, de Florida Blanca y de los gobernantes que

le sucedieron.

El Sr. Presidente haciendo una breve reseña de las principales razones alegadas por los Señores que acababan de hablar, fue de opinion que la época mas esplendorosa de nuestra literatura debia fijarse en la segunda mitad del siglo 16.^o y primera mitad del 17.^o Fue indudablemente trabajaron con indecible anhelo y como suele decirse vulgarmente, á machamartillo los escritores españoles en el primero de dichos siglos; pero advirtiéndose en sus obras el caracter imitador de la literatura Italiana. Por otra parte hasta el siglo 17.^o no apareció el teatro Español verdaderamente nacional, y con todas las prendas de originalidad que le hacen tan recomendable: no siendo las anteriores producciones de Juan de la Encina, de Valdebarro y otros, mas que rudos ensayos de la musa dramática.

Respecto de la segunda cuestion, añadió, no se puede dudar del influjo que debió tener sobre las letras el caracter de Felipe segundo: esto es, no podrán menos de resentirse de aquel sello de hierro que imprimia á todos sus actos. El teatro, pues no pudo progresar bajo su mando por que no le gustaba; no le agradaban las galanterias amorosas que forman comunmente los asuntos dramaticos, y menos aun ver en la escena Reyes ó altas dignidades. Ademas de estas causas hay otras que contribuyeron á detener los progresos de las letras; entre ellas el aislamiento á que redujo á España la politica suspicaz de Felipe segundo y su Espiritu religioso. No pudo por lo tanto España encerrada por decirlo así dentro de si misma participar de la ilustracion europea espandida en aquel siglo.

Mas tarde, es cierto, decayó la lengua castellana, pero en medio de esa decadencia notorio culti galana y bella se conservó en el teatro fo-

90
mentado por la afición literaria de Felipe 4.^o cesaron luego estos estímulos, y en la última mitad del siglo 17.^o todo se apaga, todo muere, como si las letras hubieran de terminar su carrera al tiempo que la dinastía austriaca iba á dar fin á su reinado en España.

Reasumiendo lo dicho concluyo que en su juicio el siglo de oro de nuestra literatura comprende los dos medios siglos del 16.^o y 17.^o y que aun cuando no se opuso á los progresos de las letras, el despotismo de Felipe 2.^o no por eso dejaron de resentirse de su influencia.

Acto continuo levantó la sesión, de que certifico

Jose de la Renta

Sec.^o

(32) Sesión del día 7. de Diciembre de 1838.

Presidió el Señor Martiner de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente anunció que se iba á proceder á la eleccion de oficios para el año de 1839 en los terminos prevenidos en los Estatutos. Nombrados para recibir los votos de los Socios los S^{tes}. D. Laureano de Arrieta, y D. Fran.^{co} de Acabal y Azarria, ocuparon su respectivo lugar en una mesa dispuesta al efecto y habiendose procedido á la votacion para el cargo de Presidente de la Seccion, resultó reelegido el Sr. D. Fran.^{co} Martiner de la Rosa por veinte y un votos de veinte y dos S^{tes} presentes. Pasando en seguida á la eleccion de vice-Presidente, resultó que el Sr. D. Jose Lucario obtuvo doce votos; once el Sr. D. Antonio Gil y Tarate; uno el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano; y otro el Sr. D. Ramon Mesone, no Romanos, apareciendo ser veinte y cinco

el numero total de votantes. Declarada nula esta votacion por no haber reunido mayoria de votos ninguno de dichos señores y despues de disipada la duda que se suscito acerca de si en caso de reeleccion era necesario o no reunirse el candidato las dos terceras partes de votos de la junta y confirmada la afirmativa con la lectura de los respectivos articulos de los estatutos se acordó proceder a nueva votacion entre los dos señores que mayor numero de sufragios habian reunido y resultó obtener quince votos a su favor el señor Gil y Zarate, y siete el señor Lirio de veinte y dos socios que votaron, quedando por consiguiente elegido Vice-Presidente el primero de dichos señores. Acto continuo se procedió al nombramiento de Secretario, teniendo el honor de quedar reelegido el que suscribe por veinte y tres votos de veinte y cuatro señores presentes. Verificada la votacion para el cargo de vice Secretario quedó igualmente reelegido el señor D. Manuel Briton de los Herberos por veinte votos, habiendo tenido a su favor los cuatro restantes, el señor D. Ramon de Mesonero Romanos.

Terminada la eleccion, y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente dió por concluida la sesion de que certifico.

En la Revista
Sec.^o